



H. AYUNTAMIENTO DE  
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.  
**PROTECCIÓN CIVIL y BOMBEROS**

---



POR ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE AYUDA LOCAL (CLAM)

Requisitos:

- Solicitud por escrito o correo electrónico
- Identificación Oficial.
- Pago de derechos.
- La solicitud por escrito o correo electrónico.
- Documento que acredite la personalidad del representante legal.
- Credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) o Instituto Nacional electoral (INE). En caso de ser extranjero presentar su equivalente. o Pasaporte. o Cedula Profesional.
- Documento que designe al representante legal, con la capacidad de ejercer sus funciones y/o cargo.
- Acta Constitutiva /Poder Notarial en la cual se designe su facultad.
- Contacto Teléfonos Fijo (Oficina) y Celular, Correo electrónico (este podrá incluirse en el oficio de solicitud